

Expediente: 245/16
Carátula: OCAMPO SALVADOR ANTONIO C/ FERNANDEZ LUIS ROBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVERO, SILVIA ADRIANA-POR DERECHO PROPIO
20271979658 - FERNANDEZ, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20242625650 - OCAMPO, SAVADOR ANTONIO-ACTOR
20271979658 - REQUENA, CINTIA ANGELES-DEMANDADO
20300703012 - IBAÑEZ, CARLOS NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 245/16



H20702671589

JUICIO: OCAMPO SALVADOR ANTONIO c/ FERNANDEZ LUIS ROBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 245/16

Concepción, 04 de abril de 2024

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la resolución de honorarios de fecha 26/03/2024. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 04/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.